



Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Los vecinos de la barriada sevillana del Parque Alcosa, de unos 30.000 habitantes, están indignados. Los cimientos de sus casas presentan un aspecto bastante deteriorado ya que, según afirman, fueron construidos de arcilla, que era el terreno que había en la década de los setenta en el barrio, y aún hoy permanecen así. Estos vecinos y vecinas llevan en esta lucha desde 1983 cuando la situación se hizo insostenible y denunciaron las deficiencias de los bloques de viviendas.

Los programas de rehabilitación del Parque Alcosa, en los que participaron el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y el Gobierno, se detuvieron en 2012 una vez concluidas las intervenciones realizadas en las plazas del Rey Aurelio y de Bib Rambla.

Hasta la fecha, son muchos los anuncios que el gobierno de la ciudad viene realizando sobre un presunto impulso a la rehabilitación de Alcosa que, sin embargo, en la práctica no termina de arrancar.

En una respuesta al Grupo Municipal de IULV-CA del Ayuntamiento de Sevilla, se informaba de diversas actuaciones previstas con el objetivo de acometer la rehabilitación de los cimientos de los edificios del Parque Alcosa, y de la necesidad de declarar la zona por parte de la Junta de Andalucía como Área de Regeneración y Renovación Urbana como paso previo para trabajar en la firma de un nuevo Convenio, "siendo necesario para ello el Acuerdo entre Estado y Comunidad Autónoma".

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de cara a la futura puesta en marcha de un programa de rehabilitación en la barriada sevillana del Parque Alcosa?

¿Se han mantenido desde el Gobierno negociaciones con el Ayuntamiento de Sevilla o con la Junta de Andalucía de cara a acometer dicha rehabilitación?

¿Qué previsión de fondos presupuestarios hay para acometer esta rehabilitación?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de octubre de 2017

Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM